

Hermosillo, Sonora a 13 de marzo de 2015
Oficio no. IEE/SE-1610/2015

Pablo Ayar
Original de curso
At. G. Kato

LICENCIADO EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

ACUSE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por medio del presente y en cumplimiento a los *Lineamientos sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión* que establece en el numeral 16 que se le deberá enviar el informe presentado ante el Consejo General del Instituto, me permito enviarle copia certificada del informe presentado en sesión pública ordinaria de fecha 11 de marzo de 2015, dentro del cual se informa de los resultados de encuestas enviados por dos empresas encuestadoras. Cabe señalar que la empresa *Votia, Sistemas de Información* no cumplió con los requisitos señalados en los Lineamientos.

Es preciso señalar que al momento que se giró la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto, la Universidad de Sonora aún se encontraba dentro de los cinco días naturales siguientes a la publicación de la encuesta para enviar el estudio completo y demás requisitos aplicables, por lo que hago de su conocimiento que dicha información será proporcionada en el próximo informe brindado por el suscrito.

Asimismo, en el sitio oficial del Instituto encontrará la información de encuestas publicada, así como las ligas para acceder a las páginas de las empresas encuestadoras. Dicha información se encuentra en la siguiente liga:

http://www.ieesonora.org.mx/#estadistica/2015/encuestas_sondeos.htm

Sin otro particular, le reitero a Usted la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lic. Magaly Carola
INE SECRETARÍA EJECUTIVA
19 MAR 2015
[Handwritten signature]
Magaly Carola 16.23
ÁREA DE ASESORES